

## SESIONES ORDINARIAS

2006

# ORDEN DEL DIA N° 1028

### COMISION DE TRANSPORTES

Impreso el día 25 de septiembre de 2006

Término del artículo 113: 4 de octubre de 2006

SUMARIO: **Accidentes** de tránsito. Expresión de preocupación ante la grave realidad nacional en dicha materia, e intensificación de las medidas del Plan de Seguridad Vial 2006-2009. **Tomaz**. (3.063-D.-2006-2009.)

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Tomaz por el que se expresa preocupación por el alarmante número de siniestros en los accidentes de tránsito; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación de los siguientes

#### I

##### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar la preocupación de este cuerpo ante la grave realidad nacional en materia de accidentes de tránsito, que se convierte en una de las principales causas de muerte en el país.

#### II

##### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de los organismos correspondientes intensifique en forma urgente las medidas contempladas en el Plan de Seguridad Vial 2006-2009, tendientes a disminuir la siniestralidad en el tránsito.

Sala de la comisión, 5 de septiembre de 2006.

*Zulema B. Daher. – Alfredo C. Fernández. – Alejandro M. Nieva. – Juan C. Bonacorsi. – Elsa S. Agüero. – Fortunato R. Cambareri. – Roberto R. Costa. – Hugo O. Cuevas. – Omar B. De Marchi. – Lucía Garín de Tula. – Jorge A. Garrido Arceo. – Jorge R. Giorgetti. – Alberto Herrera. – Ricardo J. Jano. – Jorge A. Landau. – Elsa S. Quiroz. – Juan A. Salim.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Tomaz y luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente, modificando algunos de sus aspectos.

*Zulema B. Daher.*

#### ANTECEDENTE

##### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

La preocupación de este cuerpo legislativo ante la grave realidad nacional en materia de accidentes de tránsito, que convierten a este mal social en una de las principales causas de muerte en el país.

Asimismo, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan y previstos en el Plan de Seguridad Vial 2006-2009, intensifique en forma urgente las medidas contempladas en dicho plan tendientes a disminuir la siniestralidad en el tránsito dando efectivo cumplimiento a los objetivos contemplados en el Plan Estratégico Básico de Seguridad Vial.

*Adriana E. Tomaz.*